

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director, a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 17 de Noviembre de 1915

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos



R. I. P. D. EL SEÑOR

D. Máximo Fernández

Falleció en la Garriga (Barcelona), el 6 de Noviembre de 1915

El Cónsul de la República Argentina en Tenerife y demás amigos residentes en ésta, invitan a las personas de su amistad por si tienen a bien asistir a la misa que en sufragio del alma del finado oficiará don Juan Bautista Fuentes el día 18 del corriente, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de San Francisco, por cuyo favor quedarán agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 15 de Noviembre de 1915.

La crisis agrícola en Canarias

Sus orígenes y remedios.—Cultivos especiales de las islas.

Continuamos hoy lo ofrecido ayer de hacer enérgica y constante campaña en favor de los intereses agrícolas de las desventuradas islas, y a ellas hemos de consagrar algún espacio diario.

La Memoria del Consejo provincial de Fomento de las islas nos va a suministrar, el efecto, preciosos materiales para pedir la justicia que demandan sus preciadísimos intereses en total abandono hoy.

Problemas allí tan complejos como los de los orígenes de la crisis que sufren aquellos cultivos, la sustitución de los que no sean remuneradores por otros que lo sean, la falta de mercados, la carencia de medios de transportes, el encarecimiento de fletes, etc., problemas son, tan complejos e importantes, que requieren soluciones urgentísimas, si han de salvarse tan preciadísimos intereses allí comprometidos.

Y como prueba y señalamiento no más de las trabas y vejaciones que alijen en estos momentos al poco comercio de la isla que con la metrópoli y otros países se sigue haciendo, hemós de referir cosas asombrosas que denuncian la falta y ausencia de una buena organización comercial que requiere intervención inmediata en estos momentos de parte de un Gobierno que vive en el mejor de los mundos sin enterarse de nada.

Por ejemplo, y aunque nos apartemos del estudio de la Memoria, hemos de referir lo que en estos momentos con los productos de las islas está ocurriendo en los mercados extranjeros, en Norte América y Puerto Rico.

El Arancel americano es casi prohibitivo para muchos de los productos de la isla, porque prohíbe, y mata su comercio, el aplicarse con rigorismo exagerado en las Aduanas, leyes de Sanidad, con fumigaciones, etc., que destruyen con los productos que se envían las iniciativas del exportador español.

Los buques españoles, por ejemplo, procedentes de Canarias no pueden atracar en los muelles de Puerto Rico, y no pueden atracar, y aquí está el secreto de todo, porque hace unos cuantos años hubo unos casos de peste bubónica en las Canarias, y las cebollas y las patatas que llegan allí de las Canarias y que son preferidas a las americanas, son sometidas a una fumigación y a una serie de trasiegos que deterioran el artículo y lo encarecen, de tal modo, que llega a perder sus naturales ventajas, cuando menos si no queda despreciado. Y esto ha de ocasionar, si a ello no se pone remedio, que los exportadores canarios y los importadores de Puerto Rico, cansados de sostener esta pugna, en la que llevan la peor parte, desistan de continuar un negocio tan efímero, en el que cada día encuentran nuevos obstáculos y trabas mayores.

Y no vale protestar, porque el Gobierno americano allí estatuido, sale al encuentro de que en las Canarias hubo peste y hay que tomar precauciones... Y porque hace tres años se ha hecho endémica en las Canarias con arreglo al criterio americano. Sin duda que es un buen pretexto para obstaculizar un comercio; pero es un pretexto desleal y ofensivo para España, cuyo Gobierno ha declarado que ya no hay peste en

aquellas islas, y el servicio de Sanidad de los Estados Unidos no tiene derecho, sin una prueba definitiva, de poner en duda una información de nuestro Gobierno, con un desdén que es una injuria para nosotros. Si el Gobierno americano puede probar que hay peste todavía en Canarias que lo pruebe y entonces tendríamos que aceptar la tremenda responsabilidad; pero porque la hubo, si ya no la hay, no debe seguir aplicando ese régimen de pretendido saneamiento que tanto daño hace al productor español.

Con esas trabas y con esos vejámenes, lo que se quiere y se busca es desplazar al comercio, al poco comercio que aún se sigue haciendo en Puerto Rico con España, y se quiere también acabar con el tráfico de los vapores españoles.

Y a eso debe oponerse el Gobierno de Madrid y el productor español. España puede aplicar a las mercancías que allí se reciben en doble proporción, por lo menos, de lo que nosotros exportamos al mercado americano, incluyendo Puerto Rico y Filipinas, el mismo trato que nuestros productores reciben en Puerto Rico. Se impone la reciprocidad.

Problema es éste que no podemos desdeñar, ya que todos los pueblos se afanan por la conquista de mercados y buscan en ella la base de un seguro engrandecimiento y de la expansión más remuneradora.

No vamos a pedir un privilegio; pero vamos a defender un derecho que, en equidad, debe respetarse.

Después de todo, en nuestras manos está la solución. Demos el trato que se nos dé, y en paz.

Y nuestros exportadores, los que comercian con Puerto Rico y hacen con ello un servicio inapreciable a aquel país, deben poner todo su empeño en utilizar la vía directa, los tres vapores mensuales que van de España: dos de Pinillos y uno de la Transatlántica, y el servicio de Correos de España debe poner también un cuidado especial en que sean esos tres correos los que lleven la correspondencia para aquella isla, porque muchas veces se da el caso de que por llegar retrasados y por otra vía los documentos que han de servir para levantar una carga en la Aduana sufre graves perjuicios el comerciante de allí Nada más propio sino que el buque que lleve la carga, lleve la correspondencia también.

Interesa mucho prestar atención a estos detalles, que son la base de una buena organización comercial, que ahora, si se aprovecha la oportunidad del momento podría abordar España. El Gobierno desde su esfera de acción y su representación parlamentaria, enterándose de estas cosas está en el caso hoy de justificar su existencia, cómoda y tranquila.

(De La Liga Agraria)

EN LA LAGUNA

Resultado de la elección de concejales.

PRIMER DISTRITO

Ayuntamiento —San Cristobal D. Esteban Olivera Nátera, conservador, 209 votos, D. José Suárez y C. Pinto, liberal, 204 votos, D. Tomás Yanes y Cabrera, liberal, 203 votos, D. Eduardo Tacoronte y Bretillard, liberal disidente, 48 votos.

D. Francisco Belda y Belda, republicano, 47 votos.

SEGUNDO DISTRITO

Escuela Normal

D. Lucas Vega y Padrón, conservador, 133 votos, D. Abraham Hernández Rojas, conservador 120 votos, D. Antonio Ponte y Cologan, conservador maurista, 70 votos.

TERCER DISTRITO

Instituto.—Valle de Guerra.—Guamasa.

D. José Hernández y Hernández Abad, liberal, 536 votos, D. Casiano Corona Martín, comerciante, 62 votos.

CUARTO DISTRITO

Antigua.—Tejina

D. Virgilio Martín Rodríguez, conservador, 373 votos.

D. Eugenio Martín Rodríguez, liberal, 372 votos.

D. Leoncio de Buergo y Fernández de la Hoz, conservador 370, votos.

D. Manuel de la Rosa y Martín, liberal, 369 votos.

D. Francisco Padilla y Bethencourt, republicano, 118 votos.

D. Narciso de Vera y Marrero, maurista, 116 votos.

D. Francisco Domínguez Pérez, liberal disidente, 116 votos.

RESUMEN

Electores que votaron la candidatura liberal y conservadora, 1613

Idem por las oposiciones, comerciantes, mauristas, republicanos y liberales disidentes 298.

Nuevas obras de Galdós

Don Benito Pérez Galdós ha dado a la imprenta una obra titulada «La razón de la sinrazón», que su autor ha clasificado como «fábula teatral absolutamente inverosímil», y divide en cuatro jornadas.

Se trata de un libro extraño, originalísimo, que seguramente ha de inspirar gran curiosidad y dará lugar a muchas discusiones. Está hecho en forma dialogada; tal como ahora se publica no es representable, aunque no es difícil arreglarlo para hacerle teatral, y es probable que el mismo maestro haga alguna vez este trabajo.

Pronto podremos dar más amplia información de este libro, y honrar nuestras columnas con la publicación de alguna escena.

Además de este libro ha terminado su comedia «Sor Simona», que ya ha leído a Tallaví, el cual, agradecido al insigne maestro, ha tomado ya las medidas necesarias para que los ensayos de esta obra comiencen en la semana próxima y su estreno se verifique inmediatamente después del de «Poli-che», que tendrá lugar próximamente.

Por fin, D. Benito está terminando una comedia en dos actos, cuyo título es «El tacaño Salomón», que leerá en Lara antes de fin de mes, y cuyo estreno desea el Sr. Yáñez sea subsiguiente al primero que se celebre, que es el de una comedia del Sr. Linares Rivas, que ya está en ensayo.

Como ven nuestros lectores, el maestro no descansa, y su fecundidad es inagotable, por fortuna para todos.

DE UNA ASAMBLEA

Continuación de la lista de las adhesiones recibidas para la Asamblea general convocada para el 25 del corriente, por el Consejo de Fomento.

Cabildo Insular de la Palma, Ayuntamiento de Breña alta, Ayuntamiento de Garachico, Ayuntamiento de los Llanos Ayuntamiento de la Orotava, Ayuntamiento del Tanque, Alcalde de Puerto de Cabras, Real Sociedad Económica de Amigos del país de la Laguna, Cámara Agrícola del Valle de Aridane de los Llanos, Sindicato Agrícola del valle de Aridane de los Llanos, Real Club Náutico Tinerfeño de esta Capital, Liceo Taoro, de la Orotava, Herederos de Tomás González, D. Avelino Palenzuela Manrique, D. Gregorio Rodríguez Martín, D. Nicolás Pulido Gutiérrez, D. Adán Barrios Pérez, D. Domingo Fernández García, D. Antonio Rodríguez Lara, D. Alfredo Rodríguez del Cristo, D. Antonio Suárez García, D. Francisco Vidal Domínguez,

D. Otilio Estévez Alvarez, D. Manuel Palenzuela Armas, D. Juan Estévez Alvarez, D. Francisco Fernández Ocampos, D. Francisco de Armas y León, D. Manuel Déniz Caraballo, D. Santiago Pérez Hernández, señores Jordán Hermanos, D. Antonio González Gorrín, D. Cándido Díaz Llanos, D. Eladio Fernández del Castillo, D. Felipe del Castillo, D. Francisco Hernández Cedrés, D. Arturo de Ascanio, D. Simón Cuello del Castillo, D. Esteban Higuera Marrero, D. Domingo Chico Baute, D. Nicolás Castillo Marrero, D. Fermín Higuera Medero, D. Antonio Giralda Pallés, D. Manuel Ossuna Vandenede, D. Fernando Méndez, D. Ramón Ascanio León, Sres Hardisson Hermanos, Sres. Williams Limited, don Melchor Luz y Lima, D. Angel Carrillo, D. José Lima Ascanio, D. José Fumero, D. Buenaventura Martínez.

COSAS FENOMENALES

Nadie ignora que el fenómeno Belmonte, del que tanto se habló antes de la corrida del día 7, quedó en la plaza de esta Capital a la mínima altura de cualquier «maleta» de esos que hemos visto por aquí en diferentes corridas. Pues bien, el único «fenómeno» que hemos visto es el que nos ha dado la prensa madrileña, y especialmente «El pueblo», de Sevilla, diciendo que aquí Belmonte fué aclamadísimo, que cortó orejas, que salió a hombros de los espectadores, etc., etc.

Todo eso no nos extraña. Esos reclamos los habrá pagado, según costumbre, el famoso Juanito. Aquí, al llegar, sólo se preocupó de atrapar las pesetas que timó a la empresa y de averiguar qué personas representan los periódicos madrileños.

En la noche del siete, un torero de su cuadrilla, puso más de cien despatches llenos de falsedades. Así vive Belmonte, engañando al público con un coro de periodistas gandules, que cobran por alabar al célebre maleta.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 17 de Noviembre de 1915.

Temperatura máxima a la sombra. 20'8 Id. mínima. 17'0 Id. media. 18'9

Los turcos, supersticiosos

Todas las naciones de Europa conservan algunos vestigios de supersticiones de sus antecesores, y muchas de estas supersticiones semejantes en uno y otros países, menos en Turquía. Los turcos tienen supersticiones completamente diferentes, en las que se observa la influencia oriental.

En primer lugar, los turcos tienen horror a la cámara fotográfica porque, según ellos, extrae del cuerpo el espíritu o parte de él y acorta la vida. Por la misma causa les inspiran horror los retratos pintados, y tan arraigada tienen esta absurda opinión, que es positivamente peligroso internarse en ciertas regiones rurales de Turquía con una máquina fotográfica.

La superstición del turco llega hasta los asuntos de la ley. El litigante cree que gana el pleito si consigue que su contrario entre con el pie izquierdo en la Audiencia, y frecuentemente paga a unos cuantos individuos para que tropiecen con su rival al pisar éste los umbrales y no tenga más remedio que entrar con el pie nefasto.

Si un turco desea la muerte de un enemigo, recurre al sistema, tan extraordinario como inverosímil, de medir su sombra con una vara larga, murmurando ciertas palabras, y luego pone la vara en un camino o en una línea férrea y espera que pase por encima un carro o un tren. Cuando esto ocurre repite las mágicas frases y se va a su casa seguro de que su enemigo morirá. La muerte, como es natural, llega tarde o temprano, porque con la vara mágica no se puede fijar la fecha.

En algunas partes del imperio turco, cuando muere alguien en una casa se revoca o se pinta ésta enseguida con

un color muy diferente del que antes tenía, a fin de despertar a los fantasmas, porque se supone que el fantasma del fallecido vuelve en busca de su residencia, y como no la conoce si tiene otro color, pasa de largo sin entrar.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 16—22'45.

DE ESPAÑA

Reunión

Los representantes en Cortes por Canarias se han reunido, celebrando una larga conferencia, para tratar de las gestiones que convenga hacer con motivo de reducirse las plantillas de la oficialidad de la Reserva territorial de esa provincia en el proyecto de las reformas militares que se discute en el Parlamento.

Visita

Después de la reunión, los diputados canarios visitaron al ministro de la Guerra señor Echagüe.

Expusieron a éste los perjuicios que se han de irrogar, con motivo de la proyectada supresión, a la oficialidad del Ejército territorial.

Contestación

El señor Echagüe manifestó a los representantes canarios que, como el referido proyecto se halla ya sometido a las Cortes, nada podía ofrecerles.

Propósitos

La representación canaria, cuando el proyecto pase al Senado, pedirá en esta Cámara el aumento de las plantillas de oficiales.

Sesiones

En la Alta Cámara terminó el debate sobre la cuestión económica.

El Sr. Rodríguez combatió al Gobierno, haciéndole graves cargos por el fracaso del empréstito, por las primas concedidas a la exportación y por el punible abandono que ha habido en el fomento de la producción nacional.

Del proyecto

En la sesión del Congreso el ministro de la Guerra, Sr. Echagüe, pronunció un discurso enaltecendo la parte de su proyecto que se relaciona con la rebaja de edades para el retiro.

Eu contra

El jefe de los socialistas don Pablo Iglesias atacó el proyecto. Consideró inoportuna las reformas que plantea el Sr. Echagüe, manifestando que nadie sabe aún si cuando se acabe la actual guerra se decidirá el desarme general o el aumento de fuerzas.

Añadió que en los momentos actuales sólo debemos atender preferentemente el desarrollo económico del país.

Terminó su discurso el «leader» socialista haciendo presente que, como el Gobierno se halla en los últimos días de su vida, no está capacitado para aprobar las reformas.

¿Se lía la manta?

El Sr. Dato hará cuestión de Gabinete la aprobación de los presupuestos y de las reformas mili-

Zarracina

La mejor Sidra champagne

tares, y si fuere preciso pedirá un nuevo voto de confianza a la Corona.

Estas declaraciones han causado profunda sensación y están siendo objeto de grandes comentarios.

Conferencia

Está siendo discutidísima la conferencia que ha celebrado el señor conde de Romanones con el Presidente del Congreso señor González Besada.

Créese que hablaron respecto a los debates que se están sosteniendo en el proyecto de las reformas militares.

DE LA GUERRA

Retroceso

En un combate sostenido en Kauger retrocedieron las tropas alemanas.

Bombardeo

Drivaty ha sido violentamente bombardeado.

Botín

Dicen de Petrogrado que en el mes de Octubre los rusos apresaron cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y cuatro soldados, veintidós cañones y ciento diez y ocho ametralladoras.

Con nieve

En el Cáucaso se está combatiendo entre nieves.

Esta alcanza una altura de dos metros.

Recuperado

Los serbios recuperaron Kalkaudelen.

También los búlgaros han recuperado Tetsvo.

En el mar

El vapor italiano «Basonia» ha sido atacado por un submarino, hundiéndose.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 71'65.
Acciones Banco de España, a 456'00
Amortizable 5 p, a 95'50.
Cotización de la deuda amortizable 4 por 86'60.

CAMBIOS

Londres, vista, a 25'03 por libra.
París, vista, a 90'40 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00.
Acciones de ferrocarriles Norte España, a 364'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 000'00.

Trust Periodístico.

Los médicos mandan como tónico el

COÑAC GIRARD,

nada puede hablar mejor en su favor.

Los proyectos de Hacienda

El de presupuestos para 1916 GASTOS

El análisis de los créditos y de su distribución en los diferentes servicios a que afectan evidencia la enorme dificultad que ofrece la reducción de los mismos sin llevar la perturbación a interesantes organismos del Estado. No obstante, y a pesar de haber tenido necesidad de hacer frente a gastos impuestos por leyes, y por lo tanto ineludibles, que representan, en cifras redondas, 37 millones de pesetas, como el proyecto acusa un solo aumento de seis millones, las economías introducidas ascienden a 31.

Los créditos que se solicitan para 1916 son los siguientes:

Obligaciones generales, 526 millones 228.939,25 pesetas.

Presidencia del Consejo de Ministros, 851.500.

Ministerio de Estado 6.525.887,50

Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 19.628.720,62; ídem eclesiásticas, 41.709.574,75.

Ministerio de la Guerra, 164 millones 640.575,58.

Idem de Marina, 82.934.557.
Idem de Gobernación, 95 millones 747.267,81.

Idem de Instrucción pública y Bellas Artes, 72.912.271,64.

Idem de Fomento, 172.743.370,96.

Idem de Hacienda, 18.813.670,72.

Gastos de las contribuciones y rentas públicas, 141.502.562,83.

Posesiones españolas en el Golfo de Guinea, 1.900.000

Acción en Marruecos, 124 millones 710.291,80.

Total, 1.470.849.190,46 pesetas.

INGRESOS

Sobre la base de un presupuesto normal, es decir, descontando las causas que originan el momentáneo desequilibrio que en los recursos del Tesoro produce la guerra europea, se han evaluado los ingresos partiendo de los obtenidos en los doce meses anteriores al conflicto, o sea el último semestre de 1913 y el primero de 1914, reforzándolos con los productos que se espera obtener de los proyectos complementarios que con esta misma fecha se someten a las Cortes, y de algún otro que lo será en breve.

Dicho cálculo arroja las cifras siguientes:

Contribuciones directas 550 millones 378.068,32 pesetas.

Idem indirectas, 489.800.000.

Monopolios y servicios explotados por la Administración 319.400.000.

Propiedades y Derechos del Estado: Rentas, 18.700.000; ventas, 800.000

Recursos del Tesoro, 27.400.000.

Total, 1.406.478.68,32 pesetas.

RESUMEN

Importan los gastos, 1.470.849.190,46 pesetas.

Idem los ingresos, 1.406.478.68,32.

Diferencia, 64.371.122,14 pesetas.

Ecos de Sociedad

Después de pasar la temporada de verano en Tegueste ha regresado a esta Capital nuestro amigo personal don Francisco La Roche, con su distinguida familia.

También han regresado de La Laguna D. Juan La-Roche y familia.

De los Exploradores

Este Consejo Provincial de Exploradores se halla realizando una plausible labor en pro de la Institución.

Ahora se han publicado varias instrucciones de gran provecho para los jóvenes que la integran.

También ha organizado varios concursos de telegrafía Morse, semáforo, etc.

A los Exploradores que más se distinguen en esos concursos se les otorgan valiosos premios.

Así mismo se ha hecho adquisición de libros y folletos escritos expresamente para los Exploradores por el general Sir Wandell Corvell y el Capitán Sr Iradier.

Además se ha organizado una serie de conferencias prácticas que estarán a cargo de personas competentísimas.

Los discípulos (que ascienden a unos 40) de la Academia de música establecida por dicho Consejo, se hallan muy adelantados gracias al trabajo que con tal fin ha hecho el maestro Sr. Gómez.

También se propone el Consejo establecer otra clase de enseñanzas que serán gratuitas para los Exploradores.

Habiendo acordado este Consejo Provincial de Exploradores organizar para el domingo próximo una excursión con las tropas de esta Capital y La Laguna a la Villa de la Victoria, donde se reunirán con las de este pueblo, Matanza y Santa Ursula y las de la Orotava y Puerto de la Cruz, se ha señalado los siguientes precios como cuota para los gastos de ida y vuelta en el tranvía hasta Tacoronte.

Para los exploradores, 0'50 pesetas.

Para los miembros del Consejo y socios protectores, 3 pesetas.

A los señores socios protectores que deseen asistir a esta excursión les es indispensable presentar el recibo de su cuota correspondiente al pasado mes de Octubre.

Los exploradores faltos de recursos que no puedan satisfacer su cuota lo manifestarán a sus respectivos instructores

Notas de Hacienda

La recaudación obtenida por esta Delegación de Hacienda en la primera quincena del corriente mes, ascendió a 204.249 pesetas.

Como en igual período del año anterior ascendió a 244.245, existe una diferencia en contra de este año de pesetas 39.996, debida, principalmente, a la baja experimentada por los valores a cargo de la Administración de Puertos Francos.

La recaudación obtenida por la Administración de Puertos Francos en la última quincena es de 59.761.

En igual período del año anterior la recaudación ascendió a 89.067.

Diferencia en contra de este año: 29 mil 306.

La recaudación en esta provincia por conceptos contributivos, obtenida durante los meses de Enero a Octubre del corriente año, alcanzó las siguientes cifras:

Santa Cruz de Tenerife 3.862.432 ptas.
Canaria 3.117.820
Total, 6.980.252

NOTICIAS

En la sesión que celebra esta tarde el Ayuntamiento, nuestro estimado amigo el concejal don Gonzalo Cáceres Sánchez presenta una proposición, digna de todo aplauso, para que se acuerde construir en sitio adecuado un almacén donde se custodien las herramientas y demás materiales que posea la Corporación.

No es cierto, como se manifiesta mala fé ha dicho un diario local, que se trate de colocar en la plaza de San Francisco una torre para dispersión de cables eléctricos. En el expediente respectivo se ha propuesto por el técnico municipal que, sea utilizada la torre del ex-convento de San Francisco.

Si aun no se han dado ustedes cuenta de la riqueza que representa el cultivo de la Alfalfa «Malagueña», hagan un pequeño ensayo para que se convenzan.

Se ha resuelto, conforme ya anunciamos en nuestra sección telegráfica, que los alumnos de las Escuelas de Náutica tienen derecho a terminar sus estudios por el plan según el cual los hubieran comenzado; pudiendo, no obstante, adaptarse al nuevo, si así lo prefieren, previa la conmutación de asignaturas aprobadas, que hará en cada caso el Director de la Escuela respectiva.

También se ha dispuesto que los Directores de dichas Escuelas puedan conceder validez para los estudios de Náutica a las asignaturas que a continuación se expresan, siempre que se acrediten haberlas aprobado en Institutos generales y técnicos, Escuelas de Comercio u otros Centros de enseñanza:

- Geografía general y comercial.
- Historia de España.
- Aritmética y Álgebra.
- Geometría plana y del espacio.
- Dibujo lineal.
- Trigonometría rectilínea y esférica.
- Elementos de contabilidad.
- Inglés, primer curso.
- Inglés segundo curso.

Ante la junta municipal del censo se ha presentado reclamación contra la aplicación del artículo 29 de la ley en la proclamación de concejales por el distrito de San Andrés

Han sido destinados al cañonero «Laya», de estación en este puerto, el alférez de navío D. Luis Sánchez Barcaiztegui y el primer maquinista de la armada, D. Rafael Ibañez Cosme.

Dentro de quince o veinte días la fábrica del gas, según nuestras noticias, no tendrá combustible para suministrar fluido al público.

Y las autoridades ¿que hacen ante la proximidad de ese conflicto?
¿No hay carbón en España o en los Estados Unidos?

De Sevilla se ha recibido material de hierro para las obras de fábrica del acueducto de Catalanes.

Nuestro querido amigo don Matías Real, que desde hace años reside en Puerto Rico, ha publicado un tomo de poesías con el título «Oasis», que nos prometemos leer con toda atención.

Se halla de venta al precio de 2 pesetas el ejemplar, en la imprenta García Cruz y en la librería de D. Francisco Martínez Viera, frente al Banco de España.

D. Aurelio Delgado Herrera, empresario de las compañías que han de actuar en el coliseo municipal, ha dirigido instancia al Ayuntamiento solicitando se le exima del pago de varios arbitrios y alquileres, como así mismo que se terminen las butacas que, según nuestras noticias, están bastante adelantadas y pronto serán colocadas en la hermosa sala del teatro.

Con el fin de proceder al escrutinio de las elecciones de Consejeros del Ca-

bildo en el Distrito de La Laguna, mañana se reunirá en la Sala de esta Audiencia la Junta Provincial del Censo electoral.

De Correos

Esta noche a las 8, se despachará correspondencia para la Península, que llevará el vapor correo español «Hespérides».

También esta noche, y a la misma hora, se despachará correspondencia para Las Palmas.

Hoy a las cuatro se recibirá correspondencia de La Palma, Gomera y Hierro

CATARRO CRÓNICO

Una curación maravillosa.

«Parecía como si la Emulsión de SCOTT hubiese inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

He aquí un enfermo que sanó por completo y evitó males mayores porque siguió el consejo del médico y tomó la Emulsión SCOTT. Todos los que sufran de debilidad o de afecciones del pecho y de la garganta obtendrán idénticos resultados si siguen el mismo buen consejo.

«Me complazco en manifestar que con el empleo de la Emulsión SCOTT he logrado librarme de un catarro crónico. Ya hacía años que pasaba los inviernos de resfriado en resfriado llegando este estado a ser normal en mí. Mi médico me puso sobre aviso y aconsejó me cuidara.»

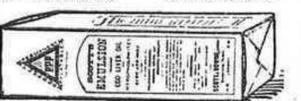
Como remedio me ordenó tomara la Emulsión SCOTT, con tanto acierto que me repuse inmediatamente. Mi curación fué tan rápida que parecía me hubiesen inyectado vigor y fuerza a todo mi ser.»

ANDRÉS FERNÁNDEZ.
Vigo (Pontevedra), 3 Febrero 1915.

EMULSIÓN SCOTT

Así como algo debe tener el agua cuando la bendicen, algo debe tener la Emulsión SCOTT cuando millares de médicos y pacientes alaban a diario sus cualidades.

Advertencia. Debido a los efectos de la guerra europea, escasea en grande el aceite puro de hígado de bacalao y solamente adquiriendo la auténtica Emulsión SCOTT se adquiere la seguridad de obtener los excelentes resultados que obtuvo el Sr. Fernández.



Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott y Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

Salón Novedades

De una compañía

El próximo sábado, 20 del corriente, como ya hemos anunciado, hará su debut en este teatro la compañía cómica-dramática española de la aplaudida actriz Carlota Plá y en la que figura el notable primer actor Casto Jabaloyes y el actor cómico Miguel Ibañez.

El personal de la citada compañía es el siguiente:

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos LA FAVORITA, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume FAVORITA.

Depósito.—Cruz Verde 23.

Actrices

Aranda, Isabel; Caro, Isabel; Escobar, Isabel; Jiménez, Consuelo; García, Clotilde; Ibañez Plá, Carlota; Plá, Carlota; Plasencia, Amparo; Rubio, Concepción.

Actores

Carmona, José; Castillo, Emilio; Ibañez, Miguel; Jabaloyes, Casto; Moraleda, Luis; Reyes, Eduardo; Rossi, Pablo; Tomé García, (T)

Gerente

D. M. Plasencia.

Apuntadores

José Magariño, Germán Corral

José Urrea Gallardo.

El decorado, propiedad de la empresa, pertenece a la casa de Eduardo Amorós, de Valencia.

Trae la Compañía un extenso repertorio, en el que figuran los últimos estrenos; varias obras policíacas y de Gran Guignol, y un decorado ex profeso para todas las obras.

El abono para las primeras diez funciones se halla abierto en el establecimiento de calzado de la calle de Alfonso XIII esquina a la de Valentin Sanz.

Los precios de las localidades son los siguientes:

	Abono	Diario
Palcos con 6 entradas.	10'50	13'50
Preferencia de la fila 1. ^a a la 8. ^a	1'75	2'75
Preferencia de la fila 9. ^a a la 16.	1'50	2'00
Preferencia de la 17 a la 22	1'25	1'75
Segunda clase		1'00
Gradas		0'60

El timbre a cargo de la empresa.

DESDE LONDRES

La personalidad del rey Eduardo VII. — La labor diplomática. — Triunfador y pacifista.

La guerra actual, conmoviendo a Europa, ha servido como piedra de toque, contrastando el verdadero valor de algunas grandes figuras, constituyendo el engrandecimiento de los hombres de Estado que merecen ante la Historia figurar como tales... La personalidad de Eduardo VII merecerá siempre de las potencias aliadas en general y de Inglaterra en particular; destacase con justicia por sus altas condiciones de soberano y como el diplomático contemporáneo de miras más alevadas realizando una labor humanitaria de gran trascendencia.

A su advenimiento al trono por muerte de la reina Victoria, en Enero de 1901 la situación de Inglaterra en el mundo se había hecho un poco difícil y espinosa. Como consecuencia de su aislamiento y de la guerra anglo boer Europea sostenida con el Reino Unido relaciones harto frías; compadeciendo a los boers y no escatimaba su censura para Inglaterra, sin poder sospechar siquiera que la generosa conducta para con los vencidos, había de hacer luego del general Botha, jefe de los ejércitos del Transvaal, un amigo de Inglaterra, que hoy defiende con éxito en el África del Sur los intereses del pueblo inglés.

Hábil diplomático, siguiendo la política internacional emprendida por su madre y amigo sincero de Francia, en la que había vivido largas temporadas, nadie como él se felicitó de la guerra evitada cuando el peligroso incidente de Fashoda Pero Francia conserva la mala impresión de la guerra del Transvaal y su alejamiento de Inglaterra fué aumentado por la cuestión de Egipto. Hecha la paz africana, Eduardo VII inició el desarrollo de su plan de reconciliación de las dos naciones, y ayudado por Delcassé; consiguió, a fuerza de tener sagacidad, vencer todo género de dificultades. Empezó por separar de las altas esferas de su Gobierno los que olvidando la guerra de Crimea, recordaban todavía los tiempos de la epopeya napoleónica; consiguió convertir a sus ideas a lord Lansdowne, ministro de Relaciones Extranjeras, y con su consentimiento realizó su plan de visitar París y Roma, sin pensar siquiera en las visitas obligadas a las casas reinantes de Europa. Conociendo las ambiciones de su sobrino Guillermo II, pensaba ya en los futuros aliados de la Gran Bretaña. El viaje a París no dejaba de ser arriesgado, a continuación de

la guerra anglo boer, y se llegó a predecir que sería contraproducente; pero su afabilidad puesta al servicio de su exquisita diplomacia; con el apoyo del presidente Loubet y la entusiasta cooperación del ministro Delcassé, consiguieron preparar las bases de la «Entente cordiale», poniendo el primer dique a la ola invasora de Alemania.

Continuando durante su reinado esta política previsor y clarividente, sin separarse un ápice, sin descansar un momento, a despecho de las numerosas tentativas de Guillermo II, que le acusaba de pretender aislar a Alemania cuando derrochó verdaderos tesoros de diplomacia para la aproximación de Rusia e Inglaterra, y con el concurso de lord Grey, jefe del «Foreign Office», sucesor de lord Lausdowne, venció toda clase de obstáculos, y llegó a convertir el aislamiento de Inglaterra en una serie de «ententes» más sólida que toda clase de alianzas debidas a tratados.

Cuando en 1905 fué a Tánger Guillermo II, Eduardo VII fué a París, y gracias a su papel pacificador, el incidente tuvo una solución pacífica que se había hecho difícil a consecuencia de las peripecias en la cuestión de Marruecos.

Con una lucidez verdaderamente extraordinaria, puso los primeros jalones de la actual alianza: consiguió la amistad de Francia, recordó a Italia lo que la unía su pueblo y venció las desconfianzas de Rusia.

Gracias a su labor formidable por la paz, Alemania no ha podido aniquilar a Rusia ni a Francia en luchas aisladas, y sin memoria asociada a la victoria, será para las generaciones venideras motivo de veneración, porque harán la debida justicia al hoy diplomático y pacifista, autor de una política que se puso frente a la desmesurada ambición alemana.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.

DEPÓSITO: Calle del Dr. Allart, (antes Sol), número 6.
Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

Calzado artístico

¿Desea V. comprar calzado moderno?

Pase por la calle San Francisco 18 y 20 donde encontrará un inmenso surtido en todas formas y tamaños para señoras, caballeros y niños.

La Bota de París
Calle San Francisco, 18 y 20.
Joaquín Cola Sabater.

Al Comercio

Estados resumen trimestral de existencia de alcoholes.

De venta: en la imprenta de Félix S. Molowny, San Francisco, 30.

Doctor Secchi

Medicina interna
Cirujía general
Partos
Inyecciones intravenosas 606 (Ehrlich)
Consultas 12 a 2. Teléfono 296.
Imeldo Serís, 10.

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

Empleos vacantes

Importante Casa comercial extranjera desea encontrar en cada capital de provincia y pueblo de España personas de ambos sexos a quienes confiar trabajo muy fácil a domicilio, dejándoles en depósito artículos nunca vistos en España. Se gana un sueldo fijo garantido por contrato. —Escribid: «Establecimientos Lisboenses», Lisboa (Portugal).

Automóvil "Wolsley"

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades, tiene seis asientos y luz eléctrica al interior. —ALQUILER MODICO.

Para detalles, etc., dirigirse a la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias
Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10
Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos, Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS
Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO
Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO.

CERVEZA "The Perfection"

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos la recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.

Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la Cerveza THE PERFECTION, que garantiza se de primera calidad.—H. P. OLSEN.—Teléfono n.º 415.



LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores
Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital social Pesetas 32.700.000
Siniestros y averías pagadas en 1914 12.989.233
Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid.
Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet.
Plaza del Patriotismo n.º 1.—Teléfono 396.

Acepta el riesgo de guerra a primas económicas

Corsetería a medida

de F. Prats
Plaza de Santo Domingo, núm. 1
(Esquina Imeldo Serís)

Moderno taller de Corsés, Tirantes, Corselets y Fajas.
Modelos última novedad, cómodos y elegantes.

Existencia de Corsés gran moda a precios reducidos.

Entrega a domicilio de los encargos a medida a las 24 horas.

Arreglo de Corsés usados (solo a los clientes de la casa).

Abierto al público hasta las 9 de la noche.

Precios rigurosamente fijos.
Ventas al contado.

NOTA.—Esta casa está montada al estilo de las que existen en todas las grandes ciudades de Europa y América.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30

—Nunca he dudado que siguieras mis consejos.
—¿Qué país prefieres?
—Los Estados Unidos, que es donde van todos los aventureros.
—¡Muy bien! ¡Los Estados Unidos! Paulina me seguirá al fin del mundo.
—¿Cuándo debe celebrarse la entrevista de la hija del conde con el americano?
—A fines de esta semana lo más tarde. Depende de Paulina, que es quien ha de traerla.
—¡Buena! Pues al día siguiente salís para Bruselas, y desde allí a Amberes, donde me reuniré con ustedes para que nos embarquemos. Ya te daré instrucciones precisas y detalladas cuando determinaremos el día de marcha.
—Perfectamente, ídolo mío.
—Adopta toda clase de precauciones, no vayas a dejar tras de ti algo que te comprometa o dé lugar a que te sigan la pista.
—Descuida, no soy tan tonta.
—Yo también tomaré mis medidas para poder ir en seguida en busca de ustedes.
El mancebo de farmacia habíase convertido, en virtud de este pacto, en el eje de toda la combinación, y, como ya los rodeos eran inútiles, antes de despedirse de Sofía, le dijo:
—Ayer jugué y perdí. No me queda dinero y necesito que me lo des.
—¿Cuánto necesitas?—le preguntó Sofía sin pestañear.
—La mayor cantidad posible. ¿Tienes aquí mil francos siquiera?
—Me parece que no llegará a tanto. En fin, toma el

—¿Por qué y para qué?
—Hace unos días dejé olvidada Paulina en casa una fotografía de la hija del conde, y yo la puse sobre la mesa de la sala. El americano la vió y le pareció preciosa la joven... ¿Has comprendido?
—Empiezo a comprender. La hija es la presa que, para vengarse de la institutriz, va a ser vendida al americano. La venganza es sangrienta y puede llevarnos, a ti y a Paulina, a la cárcel.
—Algo es necesario arriesgar. Es preciso jugar el todo por el todo.
—Perfectamente; pero la audacia no excluye la prudencia. ¿De qué va a servirte el millón si te pasas la vida encerrada entre cuatro paredes?
—Todo está previsto. Tan pronto como Paulina y yo cobremos, saldremos para el extranjero.
—¿Y yo?—exclamó Octavio.
—Tú irás en nuestra busca adonde vayamos.
Octavio se rascó la oreja, como quien no las tiene todas consigo.
—¿En qué piensas?—le preguntó Sofía.
—En ti.
—¿Supongo que no se te ocurrirá dudar de mí?
—No sé qué te diga. Pero, hablando francamente, estoy pensando si, al verte dueña de un millón, serás para mí lo que has sido siempre.
—Pero, ¿es posible que puedas dudar si quiera un momento? ¿No sabes que mi única ambición, al arrostrar un peligro tan grave, es principalmente verte libre, rico y feliz a mi lado sin que tengas necesidad de trabajar? ¿Sospechar de mí sería un crimen!
—Tienes razón—dijo abrazándola con fingida ternu-

OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE PARA LONDRES

Día	el magnífico vapor	SEVILLA
21	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ
23	SAN REMO	SAN REMO
26	SAN JOSÉ (p.ª Burdeos)	SAN JOSÉ
30	SAN ANDRÉS	SAN ANDRÉS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN. Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES

SERVICIO DEL MES DE NOVIEMBRE

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

NOTA. Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

PARA CURAR

Taberculosis, Anemia, Diabetes, Enfermedades constitutivas en general.

Se vende en todas las farmacias.

EL AUTOR Ferraz, 1 y 3, y Rosales, 8 MADRID

En la imprenta de Molowny, San Francisco 30, se venden Partes diarios para fondas y Hoteles, Carnets de identidad para intérpretes y Listas para jornales.

Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Noviembre de 1915

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.		MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Ciudad de Cádiz.		Santa Cruz de la Palma Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
Antonio López.	18 Noviembre	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
Legazpi.		CÁDIZ Y BARCELONA
Isla de Panay.	Del 20 al 25	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
P. de Satrústegui.	26 Noviembre	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiendo ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

TÓNICO REGENERADOR SIN ALCOHOL

EXTRACTO de CEREALES ADRIAN

ANEMIA LINFATISMO

TRASTORNOS del CRECIMIENTO ENFERMEDADES de la NUTRICIÓN AGUDAS ó CRÓNICAS

SE EXPENDE EN LIQUIDO Y EN GRANULADO

ADRIAN & Co. — PARIS

De venta: Dr. Serra, Alfonso XIII 7, y demás Farmacias y Droguerías.

La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricción de bolas de acero «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja a prueba. Ventas al contado y a plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: González Cáceres Sánchez, calle de San Francisco números 47 y 49.

PILULES et Sirop BLANCARD

Los Productos de **Blancard** al Ioduro de Hierro (PILDORAS y JARABE)

Aprobados por la Academia de Medicina de París son el Especifico de

ANEMIA, CLOROSIS DEBILIDADES, RAQUITISMO

Los productos auténticos, rigurosamente dosificados, son los únicos inalterables y eficaces.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **NOVIEMBRE**.

Día 13 vapor ANDORINHA

Atacando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Aguilá y Aedeala**, billete sencillo L. 3: 8: e. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6: 6: e. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son valaderos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

Buena ganancia

sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales.

Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda).

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MILLER WOLFSON & Co. Ltd.

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

HOJAS

para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago.

De venta en esta Imprenta.

ENRIQUE ISTEELLY Ingeniero

Santiago 60. Santa Cruz de la Palma

Suministro de toda clase de material eléctrico: motores, dinamos, transformadores, contadores, lámparas.

Instalaciones completas de centrales eléctricas, alumbrado de fincas. Turbinas. Instalaciones completas de riegos, bombas centrífugas y de pistón. Molinos de viento.

Motores de gasolina, petróleo, gas pobre. Máquinas de vapor. Molinos harineros.

Instalaciones completas de pequeñas industrias.

Grandes existencias de maquinaria en Barcelona y Liverpool.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

ra.—Pero no comprendo qué servicio puedo yo prestarte en ese asunto.

—¿Cómo no! ¿No lo adivinas?

—No.

—¿De veras?

—Como los estás oyendo.

—¿No has leído en alguna novela que existen mujeres cuya virtud no consigue rendirse con nada y se apela...?

—¿A un narcótico?

—¡Precisamente! Y eso es lo que necesitamos para consumir nuestro proyecto.

—¿Tienes el narcótico?—preguntó Octavio.

—No, pero confío que no te negarás a dármelo, puesto que tan fácil es prepararlo en el laboratorio.

—¡Pero entonces—exclamó Octavio, dando un brinco en el asiento,—sería cómplice de ustedes!

—¿Y quién lo sabría?

—Tú y Paulina Varroy.

—Paulina no sabrá nada, y yo sería capaz de cortar me la lengua antes que comprometerme a sus ojos. De mí creo que puedes tener la seguridad de que no he de denunciarle...

—¿Tengo miedo!

—¡Tonto! ¿Qué es lo que puedes temer? No arriesgas nada. De mi discreción no creo que dudes, y un millón... un millón es la fortuna para toda la vida. ¡Vamos, arévete!

Octavio se había sentado de nuevo y, con los codos apoyados en la mesa y la frente sobre las manos, reflexionó durante algunos minutos.

—Si ayudo a la realización del negocio, ¿cuánto me tocará por mi parte del millón?

—Cuanto yo tengo ¿no es tuyo? Si deseo ser rica, ¿por quién es más que por ti? Nosotras nos iremos antes, tú irás luego a reunirte con nosotras, y dispondrás del millón como dueño absoluto de él.

Octavio volvió a reflexionar y, por fin, dijo resueltamente:

—Está bien. ¡Me arriesgo! ¿Cuándo necesitas el narcótico?

—Cuanto antes mejor.

—¿Pero precisamente cuándo has de hacer uso de él?

—Mañana o lo sumo pasado mañana.

—Sí, puede ser. Mañana estaré de guardia, y como me quedará solo podré confeccionar el narcótico.

—¿Y me lo traerás aquí?

—No, porque no me será posible venir tan lejos.

—Entonces, ¿cómo vas a entregármelo?

—Me acompañarás esta noche y te diré dónde debes esperarme. Concluye de explicarme todo tu plan mientras comemos. En cuanto cobréis, me has dicho que salís para el extranjero, ¿no es eso?

—En seguida.

—Y Paulina... claro está, ¿se marchará contigo?

—Naturalmente.

—¿Iréis juntas, por supuesto?

—Sí... es lo mejor.

—¿Dónde habéis pensado ir?

—A Inglaterra. Yo hablo el inglés regularmente, y Paulina a la perfección.

—No lo creo acertado. Londres está muy cerca de París, y la policía de ambas naciones mantienen trato frecuente.

—¡Es cierto! Pues nada... iremos donde te parezca.